

LINGOTES ESPECIALES, S. A.

CALLE COLMENARES, Nº 5

47004 VALLADOLID

C.I.F. A47007109

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica para su difusión, el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy, aprobó todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día y, en concreto, como más relevantes, entre otras, las siguientes:

- 1º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de los Estados Financieros Consolidados e Informes de Gestión, así como de la Gestión Social, referidos tanto a LINGOTES ESPECIALES, S.A, como a su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente a 2021.
- 2º Aprobación del estado de información no financiera del ejercicio 2021.
- 3º Aplicación del resultado del ejercicio 2021.
- 4º Ratificación de Consejera Independiente.
- 5º Informe sobre la modificación del reglamento del Consejo de Administración.
- 6º Votación consultiva del Informe Anual de Remuneración de los Consejeros en 2021.

Aprovechamos para saludarles con el agrado de siempre

Valladolid, 6 de Mayo de 2022

Vicente Garrido Martín
Secretario del Consejo